



San Fernando de Henares 2025

INSTALACIONES DE USO LIBRE





Fco. Javier Corpa Rubio
Alcalde - Presidente



Cristina Cepeda Serna
Concejala de Deportes

Desde la Concejalía de Deportes os presentamos la relación de instalaciones de uso libre que están a vuestra disposición, y os animamos a hacer uso de los mismas. Vamos a continuar mejorando y renovando nuestros centros e instalaciones deportivas y, para este nuevo año, se llevarán a cabo actuaciones en el Campo 4 y en el Pabellón Parque Henares, en una clara apuesta por unos SERVICIOS PÚBLICOS de calidad. También seguiremos impulsado el deporte base de la mano de nuestros clubes, tan importantes en el día a día de nuestra localidad.

#SanferEsDeporte.
Juntos/as #HacemosCiudad

BONO DEPORTE

Libre acceso mediante la presentación del carnet a las siguientes instalaciones: Sala Fitness, pista de atletismo, piscina cubierta y/o de verano, pistas de tenis (según tasas) y pistas de pádel (según tasas).

Se puede hacer uso de ellas dentro de los horarios y en los días en que las mismas estén abiertas al público, no se esté desarrollando alguna actividad programada o cuando no se celebren acontecimientos deportivos.

*Edad adulto: mayores de 15 años.

*Precios válidos hasta diciembre de 2025.

DESCUENTOS AÑO 2025

- Las personas con una discapacidad del 33% o superior, o que tengan reconocida la incapacidad total permanente, pagarán el 50% de la tasa correspondiente. *(Descuento no aplicable en pistas de tenis y pádel).*
- Las personas desempleadas, empadronadas en San Fernando de Henares e inscritas en las Oficinas del Servicio Regional de Empleo, con documento de demanda de empleo en vigor, y una antigüedad en esa situación de más de seis meses, tendrán una bonificación del 50% en: entradas de piscinas de invierno y verano, abonos de temporada de piscina de verano, entrada sala fitness individual, bono deporte general adulto bimestral y bono deporte sala fitness general adulto bimestral.
- Los pertenecientes a familias numerosas con título vigente, tendrán una bonificación del 20% en: piscinas de invierno y verano, sala Fitness, campañas deportivas, bono deporte y realización de pruebas médicas.

***Las bonificaciones no serán acumulables.**





ACTIVIDADES USO LIBRE



A continuación, se expone la forma en la que puede disfrutar de las instalaciones de nuestro municipio sin necesidad de atenerse a ningún horario fijo, marcándose usted mismo y según sus necesidades, los horarios que más le convengan.

(VER APARTADO DE HORARIOS)

SALA FITNESS	ENTRADA INDIVIDUAL		BONO BIMESTRAL	
	Residente	No residente	Residente	No residente
General Adulto	5,10€	7,10€	43,20€	46,20€
Mayor 65 años	3,15€	5,15€	32,40€	35,40€

PISCINA CUBIERTA	ENTRADA INDIVIDUAL		BONO 20 USOS	
	Residente	No residente	Residente	No residente
General Adulto	5,10€	7,10€	73,50€	80,00€
Infantil	3,15€	5,15€	36,70€	40,00€
Mayor 65 años	3,15€	5,15€	36,70€	40,00€

PISCINA DE VERANO	ENTRADA INDIVIDUAL		BONO 20 USOS		ABONO TEMPORADA	
	Residente	No residente	Residente	No residente	Residente	No residente
General Adulto	5,10€	7,10€	73,50€	80,00€	86,40€	97,40€
Infantil	3,15€	5,15€	36,70€	40,00€	43,20€	46,20€
Mayor 65 años	3,15€	5,15€	36,70€	40,00€	43,20€	46,20€

PISTAS DE TENIS	ENTRADA INDIVIDUAL		BONO 10 USOS		HORA LUZ	
	Residente	No residente	Residente	No residente	Residente	No residente
General Adulto	6,80€	8,90€	62,40€	67,60€	2,90€	4,90€
Titular Bono Deporte	5,70€	7,80€			2,90€	4,90€

PISTAS DE PÁDEL	ENTRADA INDIVIDUAL		BONO 10 USOS		HORA LUZ	
	Residente	No residente	Residente	No residente	Residente	No residente
General Adulto	9,80€	11,90€	79,40€	82,50€	2,90€	4,90€
Titular Bono Deporte	7,00€	9,10€			2,90€	4,90€

PISTAS DE ATLETISMO	ENTRADA INDIVIDUAL	
	Residente	No residente
General Adulto	2,30€	4,60€

PISTAS DE VOLEY-PLAYA	TIPO DE PISTA DE JUEGO	
	Entrenamiento	Competición
General Adulto	8,00€	9,00€

BONO DEPORTES	GENERAL ANUAL		GENERAL BIMESTRAL	
	Residente	No residente	Residente	No residente
Adulto	205,20€	223,30€	61,60€	66,30€
Mayor 65 años	112,90€	123,00€	41,00€	43,90€

HORARIOS

Pistas de Tenis y Pádel

(14 de junio al 31 de agosto)

L a D de 9 a 22 h.

(1 de septiembre al 13 de junio)

L a V de 9 a 23 h.

S y D de 9 a 22 h.

Pistas de Vóley Playa

(14 de junio al 31 de agosto)

L a D de 9 a 22 h.

(1 de septiembre al 13 de junio)

L a V de 9 a 23 h.

S y D de 9 a 22 h.

Pistas de Atletismo

(14 de junio al 31 de agosto)

L a D de 9 a 22 h.

(1 de septiembre al 13 de junio)

L, M y J de 9 a 16 h. y de 20 a 22 h.

X de 9 a 16 h. y de 20:30 a 22 h.

V de 9:00 a 16:00 h. y de 19:00 a 22 h.

Sala Fitness

L a V de 9 a 23 h.

S y D de 9 a 22 h.

Piscina de Verano

(Junio, julio y hasta 31 de agosto)

L a V de 11:30 a 20 h.

S y D de 11 a 20 h.

Piscina Cubierta

(Septiembre)

L a V de 9 a 22 h.

S de 9 a 19 h.

D de 9 a 15 h.

Piscina Cubierta

(Octubre - 13 de junio)

L a V de 9a 15:30 h. y de 20:30 a 22 h.

S de 9a 10:30 h. y de 13 a 19 h.

D de 9 a 10:30 h. y de 13 a 15 h.

Festivos de 9 a 15 h.



NORMATIVA E INSCRIPCIÓN

El Bono Deporte es personal e intransferible y, al adquirir el mismo, su poseedor/a se compromete a aceptar que su duración es infraccionable, no correspondiendo devolución en ningún caso.

El Bono Deporte se debe solicitar a través de la página web: www.ayto-sanfernando.com, y deberá presentarse para el acceso a la instalación correspondiente cuando sea requerido por el personal del área de Deportes.